

El Ministerio Público cree que hay más autores en el megaincendio de Viña del Mar y Quilpué

INVESTIGACIÓN. Según fuentes vinculadas al caso, en la Fiscalía hay convicción de que hubo más responsables de generar el fuego y desencadenar la tragedia de 136 muertos. Uno de los detenidos habría participado en al menos siete incendios previos

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un nuevo golpe en la investigación que lleva a cabo el Ministerio Público sobre el megaincendio de febrero supuso la detención a comienzos de semana de Elías Salazar (39), bombero y funcionario de Senapred, quien es sindicado como uno de los dos autores materiales del fuego, junto al también voluntario Francisco Mondaca (22). Ambos habrían actuado en coordinación con el exbrigadista de Conaf, Franco Pinto (31), a quien se le acusa de ser el autor intelectual del siniestro.

Pese a los valiosos resultados de la indagatoria que lidera el fiscal especializado en incendios, Osvaldo Ossandón, los trabajos del órgano persecutor no cesan, puesto que no se descartan más involucrados en la tragedia que significó la muerte de 136 personas.

“No descartamos que pueda haber otros, pero es una situación que estamos investigando”, señaló el fiscal Ossandón luego de la audiencia de formalización de Salazar.

Los antecedentes recabados por la Fiscalía ya permiten hablar de una asociación delictiva

136

fallecidos dejó el fuego. La cifra disminuyó, ya que se corroboró que una víctima falleció por otro incendio.

tiva que no solamente estaría involucrada en el incendio del 2 de febrero, sino también en otras emergencias en la Reserva Nacional Lago Peñuelas.

“La motivación es una situación que no nos compete ahora, pero sí, ojo, podemos pensar que efectivamente estamos hablando, al menos, de una agrupación dedicada a este motivo. Más detalles, no les voy a señalar hoy”, añadió Ossandón ante los medios.

CONVICCIÓN EN LA FISCALÍA

Sin embargo, según señalan a El Mercurio de Valparaíso fuentes cercanas a la indagatoria, desde el Ministerio Público no sólo no descartan la participación de más personas, sino que, derechamente, hay convicción de que existen más responsables en la generación del megaincendio.

“Antes de comenzar la audiencia, (el fiscal Ossandón) dijo que él creía que hay más autores materiales, o sea, individuos que estuvieron involucrados en la planificación y, literalmente, en encender la mecha que causó este incendio”, revela una persona que conoció detalles de la investigación.

“Se empieza de a poco a desenmarañar quiénes son los participantes en esta situación”, dijo el martes el fiscal Ossandón, luego de que se concretara la prisión preventiva del tercer formalizado.

SE INVESTIGAN 7 INCENDIOS

Junto con determinar a los res-



FAMILIARES EXIGEN JUSTICIA POR SUS DEUDOS Y PIDEN DETERMINAR RESPONSABILIDADES DE AUTORIDADES.

ponsables de la catástrofe de febrero, en otra arista, la Fiscalía se prepara para formalizar el próximo 30 de octubre a los tres imputados -Salazar, Pinto y Mondaca- por ser parte de una “asociación delictiva” involucrada en otros incendios, a contar del año 2022.

Según detalló El Mercurio, el exbombero Francisco Mondaca ha sido localizado en siete de los últimos 15 incendios en la Reserva Nacional del Lago Peñuelas. A ello se suma que el último detenido, Salazar Inostroza, confesó a la Fiscalía

que con los otros dos imputados participaron en la generación de incendios en Quintay, tanto en septiembre de 2022 como en octubre del año 2023.

Según informó Conaf, sólo a contar del año 2022 se han reportado 66 incendios en la Reserva Peñuelas: 14 de ellos al interior de la reserva y 56 en la zona de amortiguación, correspondiente a 3 km más allá del perímetro del área protegida.

“Los tres han participado en la comisión de este y, probablemente, de otros incendios en el lugar”, ratificó Ossandón.

RESPONSABILIDAD ESTATAL

Para Paula Contreras, abogada querrelante de 40 personas que perdieron a sus familiares, los hechos son de extrema gravedad, puesto que involucran a funcionarios de Conaf, Bomberos y Senapred.

“Las familias están conmocionadas, porque son funcionarios que estaban mandados para protegerlos y, al contrario, ellos salen de toda línea de sus instituciones y comienzan a realizar estos actos. Lamentablemente, Conaf, Bomberos y Senapred están fallan-

“Se empieza de a poco a desenmarañar quiénes son los participantes. No descartamos que pueda haber otros”.

Osvaldo Ossandón
 Fiscal especializado en incendios

“Creo que es importante analizar las motivaciones, en razón de prevenir que sigan ocurriendo este tipo de hechos”.

Paula Contreras
 Abogada querrelante por víctimas del megaincendio

do en los filtros psicológicos”, cuestionó Contreras.

No obstante, remarcó que “estos no son los únicos responsables” e instó a indagar sobre las culpas de las autoridades. “También están las personas que permitieron que este incendio avanzara por más de siete horas y permitiera la muerte de 137 personas”, dijo.

Desde Senapred, precisaron que su proceso de selección de funcionarios incorporan un filtro curricular, entrevista técnica, evaluación psicolaboral y una evaluación final.

Al margen de aquello, añadieron que equipos técnicos se encuentran hoy “revisando y evaluando el refuerzo de los procesos de contratación”. **ce**